



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias**

## **Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias**

## **Región Poza Rica – Tuxpan**

ACTA

## **Junta Académica Ordinaria**

----- 13 de mayo de 2022 -----

• 13 de mayo de 2022 •

• 13 de mayo de 2022 •

En la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 16 horas del día viernes 13 de mayo del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera presencial en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y de modo virtual, a través de la plataforma de UV - Zoom bajo la liga:

<https://uveracruzana.zoom.us/j/89738870793?pwd=tHSAvBClzkuyt9SgFEbakaDIPB0xm>

1, los CC. Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, Dra. Maribel Ortiz Domínguez, Jefa de las Carreras de Biología y Biología Marina, Dra. Mercedes María Cuenca Condoy, Jefa de Carrera de Ingeniero Agrónomo y Agronegocios Internacionales; Dr. Carlos David Pérez Brígido, Jefe de carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dra. María Rebeca Rojas Ronquillo, Consejera Maestra; los docentes CC. Dra. Amalia Cabrera Núñez, Dr. Ascención Capistrán Barradas, Mtro. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez, Dr. Juan Manuel Pech Canché, Mtro. Rubén Darío López Castro, Mtra. Blanca Esther Raya Cruz, Mtro. Francisco Javier Martos Fernández, Dr. Eduardo Alfredo Zarza Meza, Dra. Ivette Alicia Chamorro Florescano, Dr. Pablo San Martín del Ángel, Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco, Dra. Celina Naval Ávila, Dr. Adán Guillermo Jordán Garza, Mtra. Esperanza Patricia Velázquez García, Mtro. Oswaldo Javier Enciso Díaz, Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, Dra. Verónica Borbolla Pérez, Ing. Jorge A. Díaz Vicencio, Dr. Francisco Limón Salvador, Dra. María de la Luz Hernández Herrera, Dra. Rocío Rodríguez Cabrera, Dr. Rodrigo Cuervo González, Mtro. Miguel Ángel González Salas, Dra. Sara Aída Alarcón Pulido, Dr. Julio César González Cárdenas, Dr. Raúl Allende Molar, Mtro. Alfredo Guerrero Reyes, Dra. Flor María Montero Solís, Dra. Karla Cirila Garcés García, Lic. Alejandra Vargas Quintero, Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Dra. Vianeth Méndez Cortés, Mtra. Paola Elena Morelos Suet, Dra. Gabriela Romina Hernández Carbajal, Lic. Ariadna Faride Alanis Castillo, Mtro. Raúl Miguel Reyes Sandoval, M.V.Z. Crisógeno Palomino Méndez, Dr. Gerardo Olmedo Pérez, Dra. Abigail Tabarez Rojas, Dr. Jorge Luis Chagoya Fuentes, Mtra. Nora Garcez Mercado, Mtra. Sawrah'ee Velázquez Jiménez, Mtro. Sergio Omar Nieto Rosaliano, M.V.Z. Zeferino Pérez Juárez, M.V.Z. José Andrés Zepeda Fitta, Mtra. Matilde Prianti Blanco, Dra. Edelmira Jácome Sosa, así como los Representantes de Generación por Programa Educativo: Samuel Pérez Fernández de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Efraín Antonio Sánchez García de Biología, Danna Lizbeth Cruz González de Agronomía, Jorge Adalberto Osorio Cruz de Biología Marina, Representantes por Programa Educativo: Cecilia Martínez

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”. -----f-----

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA

Junta Académica Ordinaria

----- 13 de mayo de 2022 -----

Sánchez de Agronegocios Internacionales y Kevin Jair Olivares Calles Consejero Alumno de la Facultad, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 09 de mayo de 2022 en la que se convocó a sesión ordinaria publicada por la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera Directora de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal -----
2. Presentación del informe del Comité Pro-Mejoras y solicitud de aval de la Junta Académica, según el Artículo 17, Fracc. VIII, del reglamento de los Comités Pro Mejoras y artículo 85, Fracción 17 del Estatuto General -----
3. Elección de vocales del Comité Pro- Mejoras según Artículo 13, Fracción III, inciso a), b), y c) y Artículo 14, fracción III del reglamento de los Comités Pro- Mejoras.
4. Avalar ante Junta Académica la elección del Consejo Estudiantil y Consejero Alumno (a) para el periodo 2022 – 2023 -----
5. Asuntos generales -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

Como **primer punto**, la Mtra. Diana Laura Díaz Inocencio, Secretaria de Facultad, hace el pase de lista presencial y virtual, e informa que estamos reunidos de manera electrónica conforme al acuerdo rectoral del mes de abril del año 2020, que ampara la realización de reuniones de cuerpos colegiados de manera digital. De igual manera, informa a los miembros de la Junta Académica lo establecido en los Artículos 95, 96 y 97 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana sobre la sesión virtual o capturas de pantalla de la presente sesión que puedan hacer miembros de la Junta Académica, indicando que cualquier solicitud de acceso a la información podrá realizarse a través de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CUTAI). Acto seguido, se informa a los miembros de este Órgano Colegiado que hay una asistencia de 55 miembros de la junta académica de un total de 90, lo que representa

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”.

Miguel Angel Cárdenas Andrade  
Ma. del Carmen Blanca

Jorge Alberto Pérez García  
Miguel Angel Cárdenas Andrade

Óscar Gómez Sánchez

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA  
Junta Académica Ordinaria

----- 13 de mayo de 2022 -----

61.11% de asistencia, por lo que se declara Quórum Legal para sesionar como Junta Académica ordinaria, de acuerdo con el Artículo 294, Fracción I del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, así como al Artículo 178 del Estatuto de los Alumnos 2008. Como **segundo punto**, la Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional de la Facultad, presenta al pleno de la Junta Académica el resto del orden del día y continúa con la presentación del informe del comité pro-mejoras, lo anterior para su análisis y en su caso la aprobación del mismo, por lo que al finalizar la presentación se solicita el aval del informe por parte de los miembros de la junta académica, con los miembros de modo presencial, se solicita levantar la mano para proporcionar su voto y para los miembros en virtual, se lanza el panel de votaciones quedando de la siguiente manera:

VOTOS DE MODO PRESENCIAL		VOTOS DE PLATAFORMA ZOOM		TOTAL	%
A favor	40	A favor	15	55	100
En contra	0	En contra	0	0	0
Abstenciones	0	Abstenciones	0	0	0

Con el 100% de los votos a favor se otorga el aval al informe de comité Pro Mejoras según el Artículo 17 del reglamento de Pro-Mejoras y artículo 85, Fracción 17 del Estatuto General. Como **tercer punto**, se lleva a cabo la elección de vocales Académicos y Estudiantes del Comité Pro-Mejoras según el artículo 13, fracción III, inciso a), b), y c) y artículo 14, del reglamento de los comités Pro-Mejoras, de las entidades académicas.

Teniendo la terna Académica de la siguiente manera:

1. Dr. Javier Cruz Huerta Peña
2. Dr. Raúl Allende Molar
3. Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco

Teniendo la terna, se somete a votación, primero con los miembros de modo presencial, se solicita levantar la mano para emitir su voto por los participantes de la terna según el orden de mención y para los miembros en virtual, se lanza el panel de votaciones quedando de la siguiente manera:

TERNA	VOTOS A FAVOR PRESENCIAL	VOTOS A FAVOR VIRTUAL	TOTAL	%
Javier Cruz Huerta Peña	16	6	22	40
Raúl Allende Molar	15	6	21	38.20
Jordán Gutiérrez Vivanco	09	3	12	21.80

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandec contingencia/acuerdo-rectoral/> "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes".



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA  
Junta Académica Ordinaria

----- 13 de mayo de 2022 -----

Con base a los resultados obtenidos y con el 40% de los votos a favor, los miembros de la Junta Académica han elegido al Dr. Javier Cruz Huerta Peña, como el nuevo Vocal Académico del Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Como **cuarto punto** se solicita el aval de la elección del consejo estudiantil y consejero alumno para el **periodo 2022 – 2023**, quedando las votaciones de la siguiente manera:

Representantes de Generación-Periodo 2022-2023

**AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES**

NOMBRE DEL ALUMNO	GENERACIÓN
MARÍA GUADALUPE BENAVIDES DÍAZ	2021
DIANA ISABEL HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	2020

**INGENIERO AGRÓNOMO**

NOMBRE DEL ALUMNO	GENERACIÓN
DANNA LIZBETH CRUZ GONZÁLEZ	2021
JOSÉ LUIS FAJARDO GÓMEZ	2020

**BIOLOGÍA**

NOMBRE DEL ALUMNO	GENERACIÓN
MARCEL ARTURO GÓMEZ GARCÍA	2020
EFRAÍN ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA	2019
ABNER ZAID VITE SAAVEDRA	2018

**BIOLOGÍA MARINA**

NOMBRE DEL ALUMNO	GENERACIÓN
JORGE ADALBERTO OSORIO CRUZ DANIELA SARAÍ FLORES MORELOS (SUPLENTE)	2020

**MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

NOMBRE DEL ALUMNO	GENERACIÓN
ITZAYANI CRISTEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	2021
SAMUEL PÉREZ FERNÁNDEZ JONATHAN VÁZQUEZ PATIÑO (SUPLENTE)	2018

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> “PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes”.

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA  
Junta Académica Ordinaria

----- 13 de mayo de 2022 -----

Esta junta Académica, con fundamento en los Artículos 13 y 14 del Reglamento del Comité Pro-Mejoras, tiene a bien nombrar, a los miembros vocales Académicos y vocales alumnos que forman a partir de esta fecha parte del Comité Pro-Mejoras de esta Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, eligiendo únicamente los docentes a sus representantes y únicamente los estudiantes de esta Junta a sus dos representantes vocales, por lo que el Comité Pro-Mejoras queda integrado de la siguiente manera.

Puesto	Nombre del Titular
Presidente	Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera
Secretario	L.C.P. Germán Vázquez Hernández
Vocal Académico	Dr. Roberto Alejandro Mateos Rocha
Vocal Académico	Dr. Javier Cruz Huerta Peña
Consejero Alumno	Kevin Jair Olivares Calles (S19022941)
Vocal Estudiantil (1)	Wendy Monserrat Rivera Elisea (S19007967)
Vocal Estudiantil (2)	Cecilia Martínez Sánchez (S19007905)

La Dra. María de la Luz Hernández Sánchez solicita la palabra, para expresar lo siguiente: "Es necesario volver a lanzar la convocatoria de representante de generación y de representante por P.E., para que aquellas generaciones y P.E. que no cuenten con representante lo hagan", por otro lado, el Mtro. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, argumenta que se integre también a los posgrados en estas convocatorias. Por lo anterior, se somete a votación dicha petición, quedando de la siguiente manera:

VOTOS DE MODO PRESENCIAL		VOTOS DE PLATAFORMA ZOOM		TOTAL	%
A favor	40	A favor	15	55	100
En contra	0	En contra	0	0	0
Abstenciones	0	Abstenciones	0	0	0

Con base a los resultados obtenidos, la junta académica avala el lanzamiento de una segunda convocatoria de representantes de generación y representantes por P.E., que integrarán al consejo estudiantil perteneciente al periodo 2022 – 2023 respectivamente.

Como **quinto punto** se llevaron a cabo los siguientes **asuntos generales**: La Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, menciona la visita del Rector Dr. Martín Aguilar Sánchez el

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes".

Mtro. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz  
Mtra. María de la Luz Hernández Sánchez  
Mtro. Martín Aguilar Sánchez



Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas  
y Agropecuarias

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Región Poza Rica – Tuxpan

ACTA  
Junta Académica Ordinaria

----- 13 de mayo de 2022 -----

pasado 22 de marzo del presente año, resaltando las actividades y proyectos que se realizaron y las que se estarán realizando en los próximos meses a bien de la Facultad, así como atendiendo las observaciones de los comités acreditadores de los diferentes programas educativos. Por otro lado, el alumno **Samuel Pérez Fernández** representante del programa educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, menciona que se dé seguimiento al alumbrado público alrededor de la Facultad, debido a que la mayoría de los alumnos viven cerca de la misma y por las mañanas y noches está muy oscuro, siendo un riesgo grande para ellos y ellas. En cuanto a la respuesta que se le brindó, es que ya se están tomando medidas al respecto y aunque no depende de la Facultad el alumbrado público, se colocarán reflectores alrededor de la misma. La **Dra. Karla Cirila Garcés García**, menciona la necesidad de solicitar seguridad pública a los alrededores de la Facultad, brindando respuesta de que ya se ha solicitado y que, desde inicios del mes de marzo, se realizan rondines cada hora iniciando a las 6:45 am y dando fin a las 9:30 pm por parte de la policía municipal. Asimismo, **Kevin Jair Olivares Calles** consejero alumno solicita que sea más amplia el área de rondines, debido a que, en las colonias aledañas a la Facultad, tienen sus domicilios gran cantidad de alumnos. Otro punto importante para tomar en cuenta es la responsabilidad de no dejar ingresar a los estudiantes que no cuenten con credencial estudiantil, debido a la situación de inseguridad en la que se está viviendo. El **Mtro. Jordán Gutiérrez Vivanco**, solicita exista un responsable para brindar primeros auxilios a los estudiantes dentro de la Facultad, comentando el **Dr. Carlos David Pérez Brígido** que ya se está tomando en cuenta esta opción en la que se incluirán académicos y alumnos. La **Mtra. Matilde Prianti Blanco**, hace una cordial invitación a los miembros de la junta académica a participar en la **EXPOSICIÓN REGIONAL DE ALIMENTOS PARA GANADO**, la cual se llevará a cabo el próximo **20 y 21 de mayo de 2022** en el **Parque Reforma de la Ciudad de Tuxpan, Veracruz** a partir de las **10:00 a 14:00 horas**. El **Mtro. Miguel Ángel González Salas**, se anexa a la colaboración de la exposición con los alumnos de segundo periodo del P.E. de Agronegocios Internacionales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 18:00 horas del día de su fecha.

Atendiendo lo expuesto en el acuerdo rectoral antes mencionado que indica lo siguiente, disponible en: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/acuerdo-rectoral/> "PRIMERO...de cada sesión, el secretario levantará acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director de la entidad académica y de los participantes".